ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y SELECCIÓN DE OFERTA DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 238254 "SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LOS DIFERENTES CENTROS PRODUCTORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P.", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 35.937,00 € (IVA incluido)

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:15 horas del día 26 de agosto de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	Mª del Valle Anarte Ballesteros

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 07 de agosto de 2024, tras la apertura pública del sobre único, se acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP, al incurrir la oferta presentada por SRCL CONSENUR, S.L. (LOTES 1 y 2), en valores anormales. De igual forma, se acordó por unanimidad por la Mesa de Contratación remitir a la Dirección Solicitante de la contratación la documentación que se valora mediante criterios aritméticos, para su revisión y emisión del informe pertinente.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Subdirección solicitante de la contratación, de fecha 16 de agosto de 2024, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta económica de la empresa SRCL CONSENUR, S.L. (LOTES 1 y 2), queda debidamente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado Informe.

De igual forma, se revisa por la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 16 de agosto de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único: Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones presentadas en el proceso de licitación, aplicando los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación según la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa **SRCL CONSENUR, S.L.**, para los lotes y los importes que se indican a continuación:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGYZBJCQCC2QVKVCZG7667KT2	PÁG. 1/4

LOTE 1: La oferta presentada por la empresa **SRCL CONSENUR, S.L** con un importe de DOCE MIL TRESCIENTOS VENTIÚN EUROS (12.321,00 €) IVA no incluido

LOTE 2: La oferta presentada por la empresa **SRCL CONSENUR, S.L** con un importe de CINCO MIL TRESCIENTOS VENTICINCO EUROS (**5.325,00** €) IVA no incluido

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGYZBJCQCC2QVKVCZG7667KT2	PÁG. 2/4	

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I : PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO ARITMÉTICOS.

LOTE 1

Versión 2.0.1.		1		2	
VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	**Puntuación Máxima**	**SRCL CONSENUR, S.L.**		**GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.**	
		Comentarios		***Comentarios***	
Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato: Porcentaje de vehículos con clasificación ECO	Hasta 20 puntos	100,00 %	**20,00**	No aporta documentación	**0,00**
Valoración Criterios Aritméticos	**Hasta 20 puntos**		***20,00***		***0,00***

LOTE 2

Versión 2.0.1.		1	
VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	**Puntuación Máxima**	**SRCL CONSENUR, S.L.**	
		Comentarios	
Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato: Porcentaje de vehículos con clasificación ECO	Hasta 20 puntos	100,00 %	**20,00**
Valoración Criterios Aritméticos	**Hasta 20 puntos**		***20,00***

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO
JUAN ANTONIO CANALES POZO
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ
26/08/2024
VERIFICACIÓN
Pk2jmYGYZBJCQCC2QVKVCZG7667KT2
PÁG. 3/4

ANEXO II PUNTUACIÓN OBTENIDA Y CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

LOTE 1

	Empresa	Metodología de los trabajos a realizar, definición y desarrollo de los puntos que conformarán el futuro programa de trabajos Hasta 25 puntos	Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato: Porcentaje de vehículos con clasificación ECO Hasta 20 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 55 puntos	Valoración Total
1	SRCL CONSENUR, S.L.	20,00	20,00	12.321,00 €	55,00	95,00
2	GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	0,00	0,00	20.622,41 €	17,94	17,94

LOTE 2

	Empresa	Metodología de los trabajos a realizar, definición y desarrollo de los puntos que conformarán el futuro programa de trabajos Hasta 25 puntos	Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato: Porcentaje de vehículos con clasificación ECO Hasta 20 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 55 puntos	Valoración Total
1	SRCL CONSENUR, S.L.	20,00	20,00	5.325,00 €	55,00	95,00

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGYZBJCQCC2QVKVCZG7667KT2	PÁG. 4/4